

ANEXO N° 02**CONVOCATORIA
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD****PROCESO CAS N° 277-2016-IPD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
(01) ARQUITECTO PARA LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD****I. GENERALIDADES****a. Objeto de la convocatoria:**

Se justifica la contratación debido a que la Unidad de Estudios y Proyectos, cuenta con la necesidad de contratar los servicios de un (01) Arquitecto, a fin de que desarrolle las actividades contenidas en el punto III.

b. Dependencia solicitante:

Unidad de Estudios y Proyectos

c. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

d. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM y sus modificatorias, Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Las demás disposiciones que regulen la contratación administrativa de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	a) Profesional titulado de la Carrera de Arquitectura.
Experiencia	a) Mínimo cuatro (04) años de experiencia general. b) Mínimo tres (03) años de experiencia, en funciones relacionadas al puesto. c) Mínimo un (01) año de experiencia, en funciones relacionadas al puesto en el sector público. d) Experiencia en desarrollo de anteproyectos.
Cursos / Estudios de Especialización	a) Diplomado en proyectos de inversión pública. b) Curso de Autocad 3D
Conocimientos para el puesto y/o cargo	a) Reglamento Nacional de Edificaciones b) Elaboración de lineamientos técnicos para perfiles c) Elaboración, revisión y evaluación de expedientes técnicos d) Conocimientos básicos registrales y catastrales.
Competencias	a) Capacidad de Trabajo en Equipo. b) Comunicación oral. c) Adaptabilidad. d) Capacidad de Análisis. e) Liderazgo

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Colaborar en la revisión de la elaboración de lineamientos técnicos, para la ejecución de obras de los proyectos de inversión pública.
2. Brindar apoyo técnico en la elaboración de los estudios técnicos definitivos y/o expediente técnico para los proyectos de inversión pública.
3. Revisar, evaluar la información técnica de los proyectos de inversión, consultorías y/o otros estudios para dar conformidad, siempre que se verifiquen las condiciones técnicas establecidas en los Términos de Referencia y/o contrato.
4. Elaborar los Términos de Referencia para la contratación de estudios de pre inversión que elabore el IPD y/o consultorías de obras para la elaboración y/o revisión de expedientes técnicos de obras, y otros estudios definitivos vinculados a los proyectos de inversión pública.
5. Elaborar, revisar y evaluar los expedientes técnicos para la compatibilidad del proyecto de inversión pública de acuerdo a las alternativas de solución viable.
6. Brindar apoyo técnico en la elaboración de especificaciones técnicas del equipamiento a adquirir para los proyectos de inversión pública priorizados y declarados viables, en coordinación con las áreas usuarias.
7. Supervisar e informar la liquidación de los estudios y proyectos que presenten los consultores cuando sean por contrato y la obligación de elaborarlas, para los proyectos de inversión pública de acuerdo a la Ley de Contrataciones.
8. Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	El servicio será prestado en la Unidad de Estudios y Proyectos del IPD, ubicado Jr. José Díaz S/N - Distrito de Cercado de Lima, provincia de Lima y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Un (01) mes renovables en función a necesidades Institucionales.
Remuneración Mensual	5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	La supervisión y conformidad del servicio será efectuada por la Unidad de Estudios y Proyectos.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
1	Aprobación de la Convocatoria.	07/11/2016
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	07/11/2016 al 18/11/2016
	CONVOCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en el portal Web Institucional y en la vitrina de transparencia informativa.	21/11/2016 al 25/11/2016
4	La presentación de la hoja de vida documentada se efectuará en la mesa de partes de la Sede Central del Instituto Peruano del Deporte, Estadio Nacional calle Madre de Dios cdr. 3 S/N del Distrito de Santa Beatriz, provincia de Lima y Departamento de Lima. Las hojas de vida presentadas fuera de la fecha y horario señalado no serán consideradas en la evaluación.	25 de Noviembre del 2016 Hora 8:30:00 a 13:00:00 horas. (Único día de Presentación)
	SELECCION	
5	Evaluación de la hoja de vida	28 de Noviembre del 2016
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida a través del Portal Web Institucional y en la vitrina de transparencia informativa	28 de Noviembre del 2016
7	Entrevista Lugar:	29 de Noviembre del 2016 Sede Central del Instituto Peruano del Deporte, Estadio Nacional calle Madre de Dios cdr. 3 S/N, Distrito de Lima.
8	La publicación de resultados finales se efectuará a través del Portal Web Institucional y en la vitrina de transparencia informativa	30 de Noviembre del 2016
	SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO	
9	Suscripción del Contrato	Del 01 al 07 de Diciembre del 2016
10	Registro del Contrato	Del 08 al 14 de Diciembre del 2016

VII. ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y mínimo de puntos, de conformidad con el requerimiento y lo determinado por el comité.

EVALUACIONES	PUNTAJE	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA				
a. Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios		20%	15	20
b. Experiencia		20%	15	20
c. Conocimientos para el puesto y/o cargo		10%	05	10
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida		50%	35	50
ENTREVISTA				
a. Entrevista Personal		50%	35	50
PUNTAJE TOTAL		100%	70	100

CADA ETAPA DE EVALUACION ES ELIMINATORIA, DEBIENDO EL POSTULANTE ALCANZAR EL PUNTAJE MINIMO SEÑALADO PARA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA.

EL PUNTAJE MINIMO TOTAL APROBATORIO SERA DE 70 PUNTOS PARA SER CONSIDERADO EN EL CUADRO DE ORDEN DE MERITO.

VIII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

- De la presentación de la Hoja de Vida:
La Hoja de Vida se presentará en un sobre cerrado y estará dirigido al Instituto Peruano del Deporte, conforme al siguiente detalle:

Señores INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE PROCESO CAS N° -2016-IPD Contrato Administrativo de Servicio – CAS Objeto de la Convocatoria:..... NOMBRES Y APELLIDOS DNI:

Contenido de la Hoja de Vida: (Folder manila)

Se presentará en un (1) original foliado y firmado, por el postulante, el no hacerlo implica descalificación, el mismo que contendrá la siguiente documentación:

- Formato de contenido de la Hoja de Vida. (Anexo 03)
- Copia simple del DNI.
- Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida.
- Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional. (Anexo 04)
- Datos Generales del Contratado. (Anexo 05)
- Declaración Jurada de No tener Inhabilitación Vigente según RNSDD. (Anexo 06)
- Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo. (Anexo 07)
- Declaración Jurada (Bonificaciones). (Anexo 08)
- Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos. (Anexo 09)
- Declaración Jurada de haber leído la Ley del Código de Ética. (Anexo 10)
- Declaración Jurada de Antecedentes policiales. (Anexo 11)
- Declaración Jurada de Antecedentes penales y judiciales. (Anexo 12)
- Declaración Jurada de Registro de Derechohabientes. (Anexo 13)
- Declaración Jurada Ley N° 27588. (Anexo 14)

Los **Anexos** se encuentran adjuntos a la publicación de las convocatorias.

Remitir solo la documentación requerida en las Bases de la Convocatoria, el envío de documentación que no corresponda a las Bases de la Convocatoria, implica descalificación.